	ACTA DE SUSPENSIÓN 7	CODIGO: GC-F011 VERSION: 002 FECHA: OCTUBRE 2012

ACTA No. 14

CONTRATO ☑	CONVENIO ☐	O.T. ☐	RAD No.	CTO 478 MT 2023
FECHA	28 de junio de 2024			

CONTRATISTA EJECUTOR ☑	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS, DISEÑOS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POR FENÓMENOS DE REMOCION EN MASA EN EL CENTRO POBLADO RURAL SAN VICTORINO, VEREDA CANAVITA Y SECTOR SOLER, VEREDA LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN

En atención a oficio CTO_042-24 del 27 de junio de 2024, en el cual indica "... La presente solicitud se realiza basado en que, de acuerdo a lo establecido en el proceso, ante la necesidad de realizar la etapa de socialización de los productos de los estudios AVR detallados y Planteamiento de alternativas de reducción del riesgo del contrato en la comunidad de San Victorino y Soler del Municipio de Tocancipa al igual ante el concejo Municipal de Gestión del riesgo y Desastres, se han hecho las gestiones necesarias ante los integrantes las JAC de los sectores de interes para su promoción y convocatoria, donde han manisfestado de manera verbal que las reuniones son viables a realizarse en el periodo comprendido entre el 22 al 25 de Julio de 2024, es decir que estas se desarrollarian en un tiempo posterior a tiempo de finalización del contrato en sus condiciones actualmente pactadas." , solicitud que fue aprobada por la interventoría a través de oficio GIA-100-077-24 del 27 de junio de 2024 en la cual se indica "... En consecuencia, la interventoría considera pertinente recomendar la prórroga de la suspensión en veinticuatro (24) días calendario, plazo en el que se prevé se superan las causas que proceden y que no son imputables al consultor. Adicionalmente, se solicita la suspensión del contrato de interventoría por el mismo tiempo que el de la consultoría, ya que el primero está directamente ligado al segundo, en otras palabras, su función radica en la vigilancia, el control y el seguimiento a efectos de garantizar el cumplimiento del contrato de consultoría por lo que sus actuaciones deben ceñirse entre sí y el plazo contractual y fecha de finalización de ambos contratos debe ser como mínimo en la misma fecha"

Por los motivos expuestos y ante el tiempo que se tiene para realizarse efectivamente el proceso de socialización teniendo en cuenta que etapa es necesaria para la totalidad de la ejecución de las actividades contractuales del contrato, es necesario realizar la suspensión del contrato por un tiempo de Veinticuatro (24) dias calendario a partir de la fecha (28/06/2024), plazo para que se pueda superar las causas expuestas y que no son imputables al consultor. Sin embargo, podra ser reiniciado antes, si la situación que origina la suspensión se soluciona con anterioridad a lo previsto.

FECHA DE INICIACIÓN:	viernes, 1 de septiembre de 2023					
PLAZO:	TRES	3	DÍAS ☐		MESES ☑	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	jueves, 30 de noviembre de 2023					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1:	miércoles, 29 de noviembre de 2023					
TIEMPO DE SUSPENSION	SIETE	7	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	miércoles, 6 de diciembre de 2023					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	jueves, 7 de diciembre de 2023					
PRÓRROGA No. 1:	jueves, 7 de diciembre de 2023					
TIEMPO DE PRÓRROGA	VEINTIDOS	22	DÍAS ☑		MESES ☐	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	viernes, 29 de diciembre de 2023					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2:	jueves, 28 de diciembre de 2023					
TIEMPO DE SUSPENSION	VEINTINUEVE	29	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	viernes, 26 de enero de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	sábado, 27 de enero de 2024					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3:	viernes, 26 de enero de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	DOCE	12	DÍAS ☐		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	miércoles, 7 de febrero de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	jueves, 8 de febrero de 2024					
PRÓRROGA No. 2:	jueves, 8 de febrero de 2024					
TIEMPO DE PRÓRROGA	CUARENTA Y CINCO	45	DÍAS ☑		MESES ☐	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	domingo, 24 de marzo de 2024					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 4:	miércoles, 20 de marzo de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	VEINTE	20	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	martes, 9 de abril de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	sábado, 13 de abril de 2024					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 5:	martes, 9 de abril de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	VEINTITRES	23	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	jueves, 2 de mayo de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	lunes, 6 de mayo de 2024					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 6:	jueves, 2 de mayo de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	VEINTITRES	57	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	viernes, 28 de junio de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	martes, 2 de julio de 2024					
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 7:	viernes, 28 de junio de 2024					
TIEMPO DE SUSPENSION	Veinticuatro	24	DÍAS ☑		MESES ☐	
FECHA DE REINICIO	lunes, 22 de julio de 2024					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	viernes, 26 de julio de 2024					

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
☑ CONTRATISTA EJECUTOR ☐	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A NIT 830.042.398-7 R/L: OSCAR HERNANDO SUAREZ ARÉVALO C.C. 79.531.170	
INTERVENTOR	CONSORCIO NOVUS NIT 901.741.719-4 R/L: JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO C.C. 79.381.971	
SUPERVISIÓN	ARQ. ZULMA MARCELA SANTOS SANTOS SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
PROYECTO		